

# Informe de Impacto Regulatorio Evaluación Prel



Tipo de Normativa: Decreto

**Materia: APRUEBA REGLAMENTO DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO.**

Ministerio que lidera: Ministerio de Relaciones Exteriores

Ministerios que firman: Ministerio de Relaciones Exteriores; Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Fecha Informe: 05/03/2020 16:24:57

## Evaluación Preliminar

### I. Propuesta

#### Descripción

El artículo 10º de ley Nº 21.080 dispone que el Ministro de Relaciones Exteriores constituirá un Consejo de Cooperación Internacional para el Desarrollo, integrado por las autoridades, expertos, académicos y personas que él determine, que tendrá por función proponer al Presidente de la República, a través del Ministro de Relaciones Exteriores, las políticas de cooperación internacional para el desarrollo y asesorar al Ministro de Relaciones Exteriores en estas materias. Este reglamento regula la integración y funcionamiento del mencionado Consejo de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

No

#### Cambios normativos

Cambios Normativos: No mantiene registro.

Rango de la Regulación: No mantiene registro.

### III. Agentes o grupos impactados directamente por la propuesta

Agentes o Grupos	Costos	Beneficios
Personas naturales	No	No
Personas consumidoras	No	No
Trabajadores y trabajadoras	No	No
Empresas	No	No
Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes)	No	No
Instituciones del Sector Público	No	No
Mujeres	No	No
Niños, Niñas y Adolescentes (NNA)	No	No
Personas con discapacidad	No	No
Comunidad LGTBIAQ+	No	No
Pueblos originarios	No	No
Personas migrantes	No	No

#### Detalle de la distribución del impacto

#### Aplicación diferenciada a Mipymes

**Impacto en género**

No especificado

**Detalle de impacto en género**

No aplica

**IV. Costos Esperados**

<b>Tipos de Costos</b>	
Costos financieros directos	No
Costos de cumplimiento	No
Costos indirectos	No